

Señor extraordinario de la Villa de Jula de las a veinte y tres de Agosto
del día 27 de Agosto
Muy señalado Sr. D. Agustín Díaz Vergara
Apuntamiento conde de las Virreyes bajo la presidencia
del Regidor muy antiguo D. Agustín Díaz Vergara
no tener votos los demás Concejales, a virtud de su
bravimento del Sr. Gobernador Civil de la prov. con
arreglo a lo que prescribe la ley municipal vigente y
sin embargo de no haber bastante número de Concejales

Se libró certifi-
cación de D. Agustín Puebo
denudada y virada por
D. Francisco Muñoz

por la razón que se expresa en el acta anterior y es
atención a que la administración municipal se queda
sin efecto, atendiendo al servicio de las mismas, se pro-
cedió al nombramiento de Alcalde y teniente, para lo
cual cada uno de los Sr. Concejales, fue invitando a
una papuleta el individuo que había de desempe-
nar la alcaldía, entregándoselas al Sr. Presidente,
este las depositaba en una urna destinada al efecto
verificado se procedió a la extracción de las mismas y
resultó, para Alcalde D. Francisco Muñoz y Menor
por siete votos y D. Francisco Amat y Maestre por uno
y habiendo obtenido mayoría de votos D. Francisco
Muñoz y Menor, fue proclamado Alcalde en el
acto, tomando posesión de la presidencia y entregando
las insignias, con el carácter de interino.

Nombramiento
de Alcalde y tenientes

Después de la misma forma y por medio de votación
se procedió a la elección de primer teniente de Al-
calde y alii elegido por siete votos por haber salido un
papuleta en blanco, para segundo D. Agustín Díaz
Vergara por haber obtenido también siete votos contra
uno: para tener a D. Pascual Navarro Palao, por
haber obtenido siete votos contra uno y para cuarto
D. José María Romera por haber obtenido siete

